



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

ADENDA No. 1- CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO, SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021

Que revisadas las condiciones de oferta del programa de especialización en Derechos Humanos modalidad distancia tradicional en la Dirección Territorial del Huila-Caqueta-Putumayo y conforme con la reglamentación académica establecida, en especial, el Acuerdo 001 de 2018 – Régimen Académico y el Acuerdo 002 de 2018 modificado por el Acuerdo 002 de 2020 – Reglamento Estudiantil Único, se presenta la Adenda No. 1 de la **CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO, SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021**, que adiciona al literal a, del numeral 3.1 de la oferta de los programas de especialización para el segundo periodo académico 2021, la siguiente:

TERRITORIAL	CETAP	PROGRAMA	MODALIDAD
HUILA	MOCOA	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	DISTANCIA

Los programas en la modalidad *Distancia Tradicional* se desarrollan con un 50% de componente metodológico presencial y un 50% de componente con la metodología virtual. Los programas en la modalidad *Virtual* se desarrollan 100% con metodología virtual, a través de la plataforma Moodle.

En lo demás, los términos, apartes o condiciones que no hayan sido modificados de la **CONVOCATORIA DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE POSGRADO, SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021** por la presente, conservan su vigencia y alcance.

La presente adenda se expide a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Subdirector Nacional de Servicios Académicos
Subdirector Nacional Académico (E)

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co